



RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL, PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -O.T.R.I.-, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2022 (B.O.E. Nº 150 DE 24/06/2022), POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS AL MISMO.

OPEL3OTRI

Apellidos y Nombre	1. Méritos profesionales					2. Otros méritos				TOTAL
	a)	b)	c)	d)	TOTAL 1.	a)	b)	c)	TOTAL 2.	
QUERO GONZÁLEZ, CRISTINA MARÍA	37,80	67,50	0,00	0,00	90,00	3,50	0,00	0,00	3,50	93,50
GÓMEZ ALCÁNTARA, MARÍA DEL MAR	37,80	65,50	0,00	0,00	90,00	3,50	0,00	0,00	3,50	93,50
AGUILAR CASTILLO, SUSANA DOLORES	37,80	59,00	0,00	0,00	90,00	3,50	0,00	0,00	3,50	93,50
TRAPERO MUÑOZ, SOFÍA	31,50	64,00	0,00	0,00	90,00	3,50	0,00	0,00	3,50	93,50
SEAMARI , YAMINA	37,80	50,00	0,00	0,00	87,80	3,50	0,00	0,00	3,50	91,30
SCHAAP TAFUR, CARLOS	155,70	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00
DURÁN JIMÉNEZ, MARÍA ROCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA BELÉN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HERNÁNDEZ HERRANZ, VERÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JIMÉNEZ ARAGÓN, MARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Hacer constar que, en aplicación de la base 6.6 de la convocatoria, los empates en las puntuaciones se han resuelto aplicando los criterios establecidos en el Anexo II de la misma.

Contra la presente valoración definitiva podrán las personas interesadas interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL

Málaga, 7 de noviembre de 2022
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

FERNANDO PALENCIA HERREJÓN

FRANCISCO CARLOS RUIZ RUBIO

1. Méritos profesionales

- a) Serv. prestados misma Categoría y Centro, Servicio, Área o unidad UMA
- b) Serv. prestados otros puestos, en mismo Centro, Servicio, Área o unidad UMA
- c) Serv. prestados misma Categoría otras Univ. Públicas
- d) Serv. prestados misma Categoría otras Adm. Públicas

2. Otros méritos

- a) Ejercicios superados pruebas acceso misma Categoría UMA
- b) Ejercicios superados pruebas acceso misma Categoría otras Univ. Públicas
- c) Ejercicios superados pruebas acceso misma Categoría otras Adm. Públicas